

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** ES-00635 **Estado:**  Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 13/01/2020 **Renovación:** **Cancelación:** 29/01/2020 **Límite de Venta:** 30/06/2020  
**Nombre Comercial:** SURFER 50 SG

**Titular**

**PUH Chemirol Sp. z o.o.**  
  
 Ul. Przemyslowa, 3  
  
 88-300 Mogilno  
  
  
 POLONIA

**Fabricante**

**PUH Chemirol Sp. z o.o.**  
  
 Ul. Przemyslowa, 3  
  
 88-300 Mogilno  
  
  
 POLONIA

**Composición**

CLORSULFURON 50% [SG] P/P

**Envases**

Botellas de HDPE con un contenido de 0,1 l (37,5 g) - 0,188 l (37,5 g; 75 g) - 0,25 l (75 g) - 0,5 l (150 g; 187,5 g) - 0,5 l (150 g; 187,5 g) - 1 l (375 g) - 2 l (750 g).

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cereales de invierno	Alopecurus myosuroides (Obsoleta) MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	0,021 Kg/ha	1	--	300 - 400 l/ha	Incluye únicamente trigo y cebada. Aplicar en BBCH 21.
Trigo duro	Alopecurus myosuroides (Obsoleta) MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	0,021 Kg/ha	1	--	300 - 400 l/ha	Aplicar en BBCH 21.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Cereales de invierno, Trigo duro	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso

Tratamiento herbicida en post-emergencia por pulverización foliar al aire libre. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto. **GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS** Parte de la estrategia de gestión consiste en monitorear la actuación del producto para determinar cualquier cambio en la sensibilidad hacia el mismo.



### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

#### SEGURIDAD DEL APLICADOR



El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Mitigación de riesgos ambientales

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, aplicar en BBCH 21 y respétese una banda de seguridad de 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial. SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos arenosos y durante periodos de fuertes lluvias. SPe3: Para proteger las plantas no objetivo: -Respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros o bien -Respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros y boquillas de reducción de deriva del 50% hasta la zona no cultivada. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



### Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



**Otras Indicaciones reglamentarias**

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

